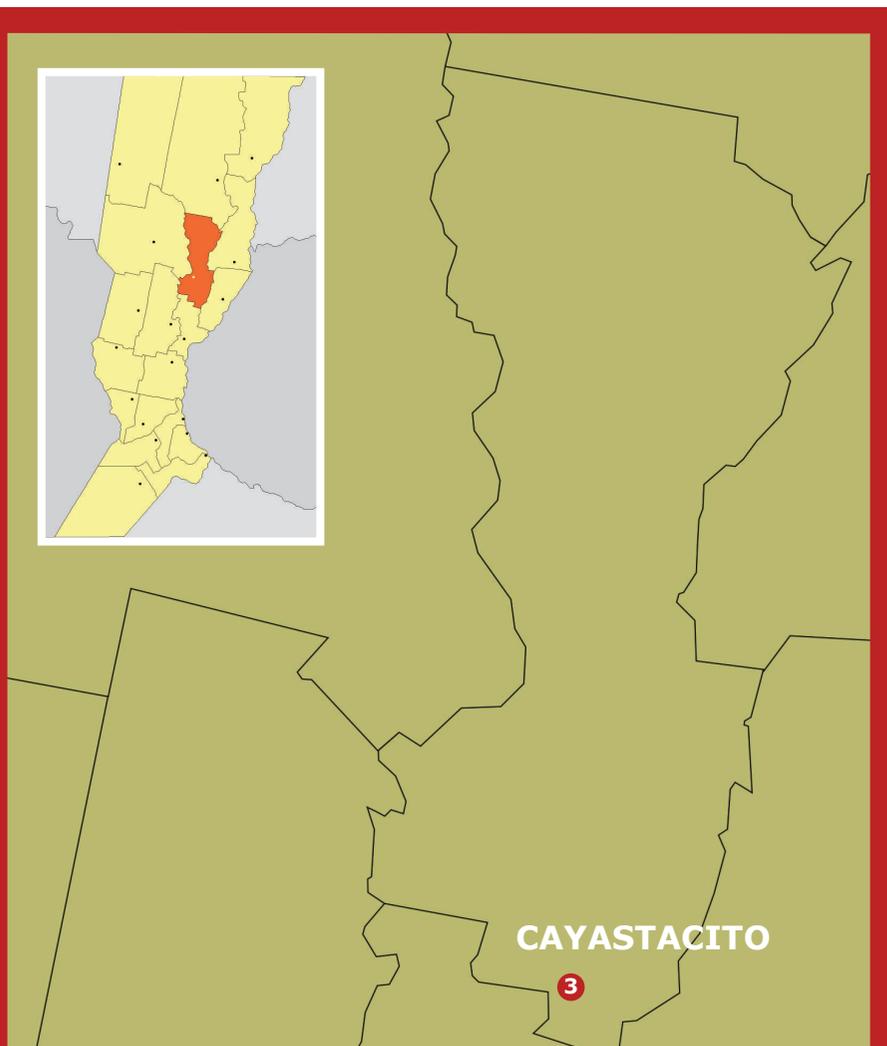




La Pampa Gringa - Departamento San Justo



Fundador: Gobierno provincial **Año de Fundación:** 1863

Fecha de Festividad: 15 de septiembre **Santo Patrono:** Ntra. Señora de los Dolores

CAYASTACITO

Este lugar se encontraba habitado por indios charrúas, establecidos allí desde 1783 en la denominada reducción de Nuestra Señora de Cayastá, que posteriormente, en dos oportunidades, debieron trasladarse debido a las hostilidades de los indígenas no reducidos. A mediados del 1800, de la tribu de los Cayastá, indios asentados en el lugar que hoy lleva ese nombre, dicen que Cayastacito, hijo del Cacique Cayastá por diferencia con su padre, acompañado de un grupo de seguidores, abandonó el lugar y dirigiéndose hacia el oeste, cruzó el saladillo Amargo donde en su margen oeste quedó habitando un grupo en el lugar hoy conocido como "cementerio de los indios". Él continuó con el grueso de sus seguidores unas tres leguas más hacia el oeste, donde se encontró con el Arroyo Aguiar, lugar donde se instaló inmediatamente al oeste del mismo, este lugar estaba doce leguas al Norte de la ciudad de Santa Fe.



Junto a estos indios, considerados amigables, se instaló el Ejército del Norte, junto a la provisión de agua y con buenas pasturas para sus caballos. Era el año 1863 y es precisamente considerada esta como fecha fundacional del pueblo.

En 1864, el gobierno nacional dispone la instalación de una línea de defensa de la frontera norte de la provincia, desde San Javier hasta La Enramada. Por ley del 24 de agosto de 1866, de la Cámara de Representantes de la provincia, el gobierno provincial autoriza la distribución de tierras a familias nacionales y extranjeras que tuvieran interés en poblarla. Años más tarde comenzó a funcionar el ferrocarril de la línea Belgrano, con una estación instalada en el lugar.

